

# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

## Analfabetismo y política

He ahí, lector amigo, dos palabras que, aun representando ideas distintas, tienen entre sí tal conexión y afinidad, que parece haber engendrado la última a la primera, o viceversa. Este es un caso tan español, tan típicamente español, que por sí solo desacredita la acción tutelar que el Estado ha ejercido sobre los ciudadanos en asunto tan primordial como es la educación popular.

Nuestros desaprensivos políticos creyeron que para escalar posiciones era preciso contentar al pueblo presentando al Parlamento proyectos y más proyectos, sin que hasta la fecha haya aparecido uno que sirva para borrar ese baldón de ignominia llamado analfabetismo, vergüenza del siglo en que vivimos y del hispano suelo en que hemos nacido.

La Ley de 1857, es ya arcaica y un tanto arlequinésca; estos adjetivos no van dirigidos contra la obra del ilustre Moyano, sino contra los que pudiendo haberla mejorado la empeoraron.

Si en vez de ocuparse de asuntos bélicos les llamara la atención el programa político del eximio aragonés Joaquín Costa, no se hallaría España sin Escuelas, sin vías de comunicación y... sin pan.

Sobre pólvora y cañones quieren abrir los ciementos de una patria fuerte y próspera, cuando esos materiales están ya desacreditadísimos como demuestran elocuentemente los hechos horripilantes que tienen por escenario el fértil suelo de tres continentes, sin vislumbrarse todavía la aurora de paz añorada por todos.

No; no es ese el camino, ni la ruta a seguir es esa.

La verdadera materia prima para renovar España, hay que buscarla en la Escuela; y los materiales son el niño y el Maestro.

El analfabetismo es una derivación de la política, y ella se encarga de nutrirle y alimentarle, sin que sientan los que de ella viven el menor remordimiento, cuando afirman los pocos hombres que en España se interesan por los problemas educativos que en nuestro país se eleva el número de analfabetos al 45 por 100.

Los efectos de una política tan impolítica, son esos y otros que no importa mentar; pero el pueblo, sopórtalo todo mansamente, hasta los 1.200 millones de pesetas en pólvora y cañones.

Digimos anteriormente que la materia prima para hacer una patria fuerte y respetable, se hallaba en la Escuela; y que los materiales para tan magna obra eran el niño como futuro ciudadano, y el Maes-

tro que ha de preparar a ese futuro ciudadano para la vida social.

Y ahora, decidme:

¿Qué es la Escuela en España?

¿Qué atención se le presta al Maestro?

¿Qué ciudadanos se tienen con el niño?

Si ponemos en parangón lo que es en la actualidad la Escuela con lo que debe ser, saltará a la vista lo deficiente que resulta el templo de la educación; y no solo deficiente e insalubre, sino que en muchas aldeas, su recinto comparable al de una cuadra en el cual protestaría hasta la pollina bíblica de Balaam.

¿Qué atención se le presta al Maestro?

En este sentido se consiguió algo; pero no lo suficiente para que éste pueda desempeñar su cargo con inmaculada dignidad.

Sería una preterición inicua si en el proyecto de *funcionarios civiles* no se incluyera al Magisterio; si se llevara a cabo, habríamos de confesar ingenuamente que no sufrimos una decepción, por estar acostumbrados a ser la cenicienta nacional.

Contemplando nuestros prohombres a los servidores del Estado desde la cima del poder, han visto en el Maestro el arquetipo de Job.

¿Qué ciudadanos se tienen con los niños? ¡Pobrecitos!... ¡Para qué hacer comentarios!

Y con los libros que se ponían en manos de los niños en nuestras Escuelas nacionales ¿qué ocurría? ¡Oh! «peor es meneallo». Merced al favor, se introdujeron infinito número de ellos, constituyendo un perjuicio de lesa infancia.

De la incultura de los grandes eriales en el patrio suelo lo mismo que de la ineducación y carencia de civismo, no debe culparse al pueblo que ansia trabajar e instruirse; no debe culparse al Magisterio que siempre fué despreciado por los que obligados estuvieron a dignificarlo poniéndole en condiciones de cumplir con su misión sublime; de esto, debe culparse a aquellos que debiendo fomentar el progreso moral e intelectual de la nación, no lo hicieron; demostrando con ello el interés de tener sumidos en las tinieblas de la ignorancia un número considerable de ciudadanos que, si hubiesen sido ennoblecidos por la educación, única nobleza verdadera, jamás hubieran delinquido.

Parodiando la hermosa frase del inmortal autor de *Los Miserables*, diremos para terminar: Aumentando el número de Escuelas, disminuirá el de las cárceles.

MARIANO JUBERÍAS.

El Pobo de Dueñas.

## Consecuencias lógicas

La humanidad camina desenfrenada por una senda llena de espinas y abrojos a sumergirse en el fango putrefacto de su vicio. Por todas partes se oyen los lamentos tenebrosos del dolor. La miseria se enseña de todas las clases sociales. Bostezan los pobres de hambre y de hastío los ricos. No hay nadie que esté completamente satisfecho de su suerte. Todo son quejas y lamentos y por doquiera que dirijamos la vista no vemos más que anomalías; los hombres ya ni siquiera caminan, se arrastran penosamente por el suelo o son arrastrados por los vehículos que les hizo inventar su impotencia; hombres y mujeres parecen cadáveres animados por una corriente eléctrica, que abandonaron sus sudarios para venir a tomar parte en la fiesta macabra que se empeñan en realizar del uno al otro confín, cual si hubiera llegado la hora del juicio final y con él la resurrección de la carne. Y de entre esta podredumbre humana, sale en espirales impregnadas de gases deletéreos una aureola nebulosa y tétrica formando un estandarte negro, que, como bandera de triunfo, lleva inscrito el siguiente epigrafe, cual estigma que marca a la humanidad actual: MISERIA Y DOLOR.

No quiero pecar de exagerado al aportar a las cuartillas los colores que predominan en el cuadro humano. A cualquiera que se le pregunte por el estado de su salud y el de su familia, os contestará que *bien*; pero si seguís la conversación y la inclináis a excrutar los secretos de su corazón, veréis cuánta desdicha hay dentro de aquel hogar que parecía feliz y no es más que una sucursal del hospital o una antecámara del cementerio.

Si visitáis las clínicas las veréis atestadas de enfermos; los hospitales, completos, y las casas de misericordia, llenas.

¡Y pensar que este mal general que hace desdichados a ricos y pobres no es más que la *consecuencia lógica* de la mala educación que hemos recibido!

Los padres solamente inculcan a sus hijos la idea de aprender para poder llegar a desempeñar éste o el otro cargo que se paga bien, ésta o la otra profesión que se retribuye mucho, ésta o la otra carrera en la que se gana mucho dinero y se trabaja poco. El problema de los padres no estriba más que en hacer de sus hijos hombres potentados, no ciudadanos útiles. Y en su afán de ambicionar oro y más oro, sin tener en cuenta «que no es más rico el que más tiene, sino el que menos necesita», olvidan que no hay negocio ni riqueza tan grande y fabulosa como significa el de la salud. La salud es la piedra filosofal que los alquimistas de la edad media se empeñaron vanamente en descubrir, y, que nosotros, más afortunados que ellos, hemos llegado a conocer por medio del *régimen vegetariano*, única fuente que mana sin agotarse jamás esas perlas orientales que proporcionan a nuestro organismo la vitalidad, la energía, juventud, belleza y lozanía, atributos todos de la salud.

Cuando los padres, en lugar de despertar en sus hijos la ambición, cultiven y despierten los nobles sentimientos de la virtud y enseñen a sus hijos a ser nobles, dignos, generosos, sinceros, amantes y buenos, insensiblemente los harán dichosos y por consecuencia lógica, al no ser ambiciosos y egoístas, solamente comerán aquello que para su normal desarrollo necesitan, y como no introducirán en su estómago más que alimentos puros y en moderación, dicho se está que no se verán acosados de esas enfermedades que hoy padecen, que no son otra cosa que las impurezas de aquellos productores carnosos que introdujeron en su cuerpo, y que éste, como mar bravío, se

coleriza para arrojar fuera de sí esa podredumbre vil que produjo una alimentación irracional.

SEBASTIAN BONAFÉ.

(De la Revista vegetariana.)

## AGREGACION DE PLAZAS EN OPOSICIONES

En virtud de peticiones elevadas al Ministerio de Instrucción pública por varios opositores a ingreso en el Magisterio nacional, en súplica de que se agreguen, para su provisión en las oposiciones provinciales, Escuelas de nueva creación, se dispone:

1.º Que se desestimen con carácter general cuantas peticiones de agregaciones o ampliación de plazas formulen los opositores, ya que son opuestas a los artículos 29 y 31 del Estatuto general del Magisterio.

2.º Que se declare que los Tribunales no podrán proveer sino el número de plazas fijado en la orden de 19 de noviembre de 1917, más las plazas ya creadas cuando se publicó el anuncio.

3.º Que dentro del número de las anunciadas, o sea en opositores comprendidos en dicho número, se provean todas las plazas creadas con posterioridad a la fecha del anuncio y las que se creen en lo sucesivo, cumpliendo así lo dispuesto por el artículo 4.º del Estatuto, y con la excepción que en el mismo se determina, ya que las de Madrid y Barcelona corresponden a la oposición restringida.

4.º Que lo dispuesto en el número anterior se entienda subordinado al principio general que da preferencia a los opositores de Rectorado; esto es, que dichas plazas de nueva creación y las demás correspondientes al turno de oposición se cubran primero por aspirantes pendientes de colocación en los Rectorados, y sólo a falta de ellos por las de los provinciales.

5.º Que si en algunas provincias el número de plazas creadas excediese del de aspirantes pendientes de colocación, las Escuelas que resulten sin proveer se ofrezcan a los de otras Secciones, dando preferencia a los del mismo Rectorado y, entre ellos, a los que tengan mayor puntuación, y en caso de empate, a la antigüedad del título profesional.

## NOTICIAS

**Traslado.**—Ha sido trasladada por concurso a la Normal de Córdoba la profesora de Pedagogía de esta D.ª Petra Jiménez García, a quien se ha autorizado para que tome posesión de su cargo en esta capital.

—También se ha autorizado a D.ª María Pilar Vilaret, para que pueda tomar posesión en la Normal de Maestras de Barcelona del cargo de profesora especial de Dibujo en las Normales de Guadalajara.

**Excedencia.**—Se ha concedido la excedencia a la maestra de Aleas D.ª Antonia Pardo.

**Permuta.**—Ha sido autorizada la permuta entablada entre el maestro de Sacedorbo D. Jacinto Ríaguas y el de Sotodosos D. Celestino Melguizo.

**Resultas.**—A la Dirección general de Primera enseñanza han sido remitidas por la Sección relaciones de las Escuelas resultas del concurso general de traslado en poblaciones de menos de 1.000 habitantes, comprensivas de las Escuelas siguientes:

Para Maestros: Alcolea del Pinar, Alpedroches, Clares, Codes, El Cardoso, Escopete, Fuentelahiguera de Albatages, Fuentelsaz, Gárgoles de Arriba, Higes, Horna, Malaguilla, La Miñosa, Moratilla de Henares, Ocentejo, Olmedillas, Padilla del Ducado, Tordesilos, Torremochuela, Valdarachas, Villaseca de Uceda, Yela y Zarzuela de Jadraque.

Para Maestras: Barbatona, Campillo de Dueñas,

Cillas, Colmenar de la Sierra (desierta), Fuembellida, Las Inviernas, Jodra del Pinar, Megina (desierta), Miedes, Morillejo, La Nava de Jadraque, El Pozo de Guadalajara, Rebollosa de Jadraque, Romanillos de Atienza, Taracena, Tordesilos, La Torresaviñán, Ures y El Vado.

**Posesión.**—Ha comunicado su posesión en la Escuela de Tendilla, D. Adolfo García Sánchez.

¡Profesor! ¿quieres triunfar?  
¡Muchacho! ¿quieres saber?  
¡Librero! ¿quieres medrar?  
¿Quieres, Maestro, enseñar?  
Comprad libros de SOLER.

Los que anhelan progresar  
lo mejor han de escoger;  
no uséis libros al azar....  
hay que pedir y adoptar  
SOLER y siempre SOLER.

De venta en todas las Librerías.

—4—

**El aumento del papel.**—Tomamos de *El Clamor del Magisterio*, de Barcelona:

«Pareció a algunos exagerado el aumento del precio de suscripción de *El Clamor*, a que nos obligó la desmesurada alza del papel y nuestro deseo de normalizar su vida durante el año actual, sin deducir ni suprimir números.

En Francia se ha hecho casi imposible la vida del periódico profesional. El *Manuel general de l'instruction primaire* tan conocido y tan antiguo (tres cuartos de siglo largos de vida), redujo el número de sus páginas en febrero último; ha aumentado en un 33 por ciento el valor de la suscripción en primero de julio, y a fines del mismo anuncia que suprime los números de agosto y septiembre.

La medida del aumento ha sido acuerdo general de todas las revistas pedagógicas francesas».

**Ascensos.**—En la última corrida de escalas han ascendido a 1.375 pesetas nuestros amigos los maestros de Jadraque y Chiloeches respectivamente don Alejo García y D. Salomé Benito.

**DE LA INSPECCION.**—Los Alcaldes de Chiloeches, Yélamos de Abajo, Almonacid de Zorita, Iriépal, Córcoles, Albares, Horche y Auñón, remiten certificación del acta de visita de Inspección correspondiente al año 1917.

—El maestro de Tortuero denuncia las incidencias ocurridas en su toma de posesión.

—El Alcalde de Alcocer remite instancia del maestro, solicitando diez mesas-bancos bipersonales.

—Los colegios de la Capital remiten la estadística mensual.

—El Alcalde de Tortuero oficia lo ocurrido en la toma de posesión al maestro propietario D. José Guerrero Muñoz, por negarse el interino D. Ramiro Goy a hacer entrega de la Escuela hasta que se requirió la intervención del Juez y Guardia civil.

—La Sección administrativa de primera enseñanza, remite certificadas las hojas de las siguientes maestras: Fraguas, Embid, Querencia, Torija, Saelices de la Sal, Fontanar, Zaorejas y la del maestro de La Isabela.

—Las obras que ordenó la Inspección se ejecutaran en la Escuela de Hontanillas, se han llevado a efecto.

—Al Alcalde de Villanueva de la Torre, le ordena el Sr. Gobernador que tenga preparado nuevo local para que empiecen las clases en 1.º de septiembre.

—A la Alcaldía de Motos se le pide copia del acta de la Junta local en que se concedió un voto de gracias al maestro interino.

—La maestra de Sauca reclama el pago de la casa

habitación, y se da traslado al Alcalde de la comunicación.

—El Inspector de esta provincia D. Rafael Vicente Sevilla está a las órdenes de la Dirección general según comunicación de ésta.

—Las peticiones de material escolar de los pueblos de Castellar, Rueda, Pelegrina, Pradosredondos, Herrería, Cillas y Aragoncillo, han sido cursadas a la Dirección general favorablemente informadas.

—El Maestro de la Riva de Saelices, remite estadística trimestral del movimiento de la biblioteca circulante.

—Se concede validez a los votos de gracias concedidos por las Juntas locales de Medranda y de Motos a los señores Maestros D.ª Victoriana Cuéllar y don Juan Máximo López Sagredo respectivamente, lo que se comunica a la Sección administrativa.

—Se remite a la Dirección general, informado favorablemente, el expediente incoado por el Alcalde de Olmeda de Cobeta solicitando modificación del arreglo escolar.

—A la Dirección general se le remite instancia del Maestro de Alcocer solicitando diez mesas bancos bipersonales.

—Se remiten igualmente a dicho Centro los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Sotodosos y de Terzaga, solicitando las gracias de real orden para los Maestros señores Melguizo y Hernández.

—A los Alcaldes de Aragoncillo y Pradosredondos, se les pide remitan certificación del acta de visita de Inspección.

—A los Alcaldes de Tortonda, Clares, Riva de Saelices y Villarejo de Medina, se les oficia sobre la clausura de los locales escuelas, y a los señores Maestros respectivos se les da instrucciones sobre el particular.

—Se remite al *Boletín Oficial* circular sobre excursiones y paseos escolares, ateniéndose a lo dispuesto por la Dirección general recientemente.

**SOMBREROS Y CORRAS,** sólo el popular bazar **TIJERA DE ORO** tiene las últimas novedades.

**CALZADOS CON PISO DE GOMA**

**ESCALAFON GENERAL DEL MAGISTERIO**

DE 1.º DE ENERO DE 1917

Folleto 8.º

Maestras ascendidas a 1000 pesetas en 1917

— Precios 0.70 pesetas —

Se halla de venta en la librería de Sucesores de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara.

También se remitirá por correo a quien lo pida, cargando los gastos de envío.

**NADIE** vende los **TRAJES HECHOS Y A LA MEDIDA** como

el popular bazar **TIJERA DE ORO**  
**SE GARANTIZA EL BUEN CORTE**

**DOCTOR SERRADA**

— DEL —

CONSULTORIO CLÍNICO MILITAR POLICLÍNICO DE MARIA CRISTINA  
**ESTÓMAGO, HIGADO É INTESTINOS**

Consulta particular de 3 a 5

CAMPOAMOR, 3.—MADRID (A. Annov.)

Los de provincias deben pedir día y hora

Guadalajara: 1918.—Imprenta de Suc. de Antero Concha.

## LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA

Teléfono  
n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas,  
géneros blancos, confecciones, equipos  
para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

## CASA DE VIAJEROS DE TRINIDAD MARLASCA

EN MADRID: Atocha, 80, principal

HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 3 PESETAS  
EN ADELANTE

- MARLASCA -

(Antes HOTEL VICTORIA)

Magníficas habitaciones. Mobiliario nuevo. Excelente  
cocina.—Desde 5 pesetas.

CRUZ, 18 | Y VICTORIA, 12.—MADRID

LAS TINTAS SAMA  
SIEMPRE VENCEN  
DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO

## LA TINTA EN POLVO 'EUREKA'

(Limpieza, bondad, rapidez, economía)



DA DOS LITROS.—LA ÚNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 nr.

## LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

## - TEJIDOS Y NOVEDADES - DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel

Fluters, 1.—GUADALAJARA

Se envían muestras y precios por correo a los  
Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS=PRECIOS MARCADOS

## TEMPORADA DE VERANO

### SOMBREROS

feltro para caballero y cadete y niños,  
muchos modelos y surtidos, precios barati-  
simos.—De tela y flexibles de paja, antes  
de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

### Trajes

para caballero, cadete y niños. (Ved pre-  
cios antes de comprar en otros sitios.)

### CALZADOS

gran surtido de temporada.

Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que  
nadie en todos los artículos.

SOMBRERERIA.—Últimas novedades en sombre-  
ros de todas clases.

### GORTAS.

Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes  
existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR

Artículos para REGALOS.—RELOJERIA FINA

Empleará V. bien su  
dinero comprando en GRAN BAZAR PARISIEN

MIGUEL FLUITERS, 31 - PRECIO FIJO verdad marcados  
Guadalajara en los géneros.

En este Bazar se venden los recomendados productos Peca-cura.

## Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono  
número 2

SAN BERNARDINO } Paraguas.  
SAN BERNARDINO } Pielés.  
SAN BERNARDINO } Abrigos para niños.  
SAN BERNARDINO } Adornos.  
SAN BERNARDINO } Guantes.  
SAN BERNARDINO } Lanas para confecciones.  
SAN BERNARDINO } Perfumería.  
SAN BERNARDINO } Suizos y zapatillas de abrigo  
SAN BERNARDINO } Y MIL artículos más.

LA AURORA.— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

## SUCESORES DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profes-  
orado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS  
CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anuncia-  
dos por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel  
de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fabri-  
cas, tinteros, lápices, papel pantado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio  
de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Mu-  
nicipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros  
con orden de que los abonen los Habilitados respectivos. TELEFONO NUM. 175

HOJAS DE SERVICIOS, CUENTAS, INVENTARIOS

RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS IMPRESOS